

(Legacion Mexicana)
EX LOS
E. Unidos de America

Washington, Diciembre 8 de 1861.

Número 360.

Terminos de la
respuesta del
Gobierno de los
Estados Unidos.

No habiendo podido con-
seguir ayer en el Departamen-
to de Estado, la copia de la
respuesta de este Gobierno a
la invitacion de las Potencias
Europeas, ocurri hoy por la que
el Sr. Caspary me habia ofe-
cido. Me dijo que no le ha-
bia sido posible mandarla
sacar, porque despues de ha-
berme visto ayer supo que
a el solo le habian dirigido
la respuesta, por ser el mas
antiguo de los tres Ministros
que firmaron la nota de in-
vitacion, y que habia tenido
que mandarsela original a
Lord Lyons y a Mr. Mercier
para que sacaran Copias y
que

que aún no se la habían des-
nuelto, hasta el momento en
que lo vi. Me ofreció un em-
bargo, que me decía la subs-
tancia, cuyo favor acepté y
según lo que me dijo apa-
rece que tiene cuatro pliegos
y que una tercera parte
consta en el preámbulo,
en el cual se refieren mun-
diciamente las estipulaciones
del tratado y después de él
se dice sobre poco más o me-
nos lo siguiente:

Que el Gobierno de
los Estados Unidos no disputa
ni disputará el derecho de
las potencias Coligadas á
obrar contra México Colectiva
ó separadamente, para exigirle
el cumplimiento de las
obligaciones que tenga contrai-
das para con ellas, ó para
hacerle la guerra. Que

216
199

Que es de gran interés
para los Estados Unidos, como
el Gobierno Americano se da
cuenta tambien para las poten-
cias aliadas, el que estas
no hagan compromisos de
nada en adquisicion de terri-
torio en Mexico, ni a obtener
otras ventajas que no sean
comunes a todas las naciones

Que los Estados Unidos
tienen tambien reclamaciones
pendientes contra Me-
xico, pero que el principio
que siempre han profesado
de no contraer alianzas extran-
geras, los ha abstenido de
entrar en la presente.

Que ademas, el interés
particular con que miramos
a Mexico y la condicion
degradada en que se halla
aquel pais, les impiden
el emplear medios de fuerza
en

en este momento.

Que antes bien, consta
a las potencias Coligadas
que se ha autorizado al
Ministro Americano en Mé-
xico para negociar un trata-
do por el cual se daría a
aquel Gobierno alguna ayu-
da para satisfacer las
reclamaciones de las poten-
cias.

Que aún no se sabe
el resultado de la negocia-
ción; pero que si el tratado
llega a celebrarse, supuesta
siempre la aprobación del
Senado, se hará una pro-
visión a las potencias
por parte del Gobierno de
los Estados Unidos.

Qui entrelanto se
enciará

(Legación Mexicana)
 EN LOS
 E. Unidos de América

Enviará a las aguas del
 golfo una fuerza naval su-
 ficiente para proteger a los Ci-
 dadanos Americanos, y se da-
 ran instrucciones al Ministro
 de los Estados Unidos en México
 para que pueda entenderse
 con las partes beligerantes, a
 fin de impedir cualquier
 perjuicio involuntario que
 pudieran sufrir los derechos
 de los Estados Unidos, debien-
 do entenderse, sin embargo,
 que esta vigilancia no tiene
 ningun objeto que pueda cau-
 sar el menor daño a las
 partes beligerantes.

Tal es la relación fiel
 de lo que el Sr. Cassara me
 dijo; si hay alguna necesi-
 dad de dependencia de otro Sr.,
 pues yo tome nota de lo que
 el me refirió y estoy seguro de

de no haber omitido ni Cam-
biado una sola de sus pala-
bras.

Me hizo varias pregun-
tas sobre la manera con que
se recibirían por el Gobier-
no de México las propuestas
de las potencias coligadas,
y le contesté diciéndole que
no tenía la mas remota idea
de ello.

He que el Departamento
de Estado manda copia de
dicha nota a Mr. Corwin. Si
quiere Ud. ver el texto de
tal documento, creo que le
será fácil conseguirlo en la
Legación de los Estados Uni-
dos, pues a mi se me han
cerrado aquí todas las puer-
tas.

Respondo a Ud. las
seguridades de mi muy dis-
tinguida Consideración. Digo

217
Libertad y Reforma
M. Romero.

Sr. Ministro de Relaciones
Exteriores

México

Washington, Diciembre 9 de 1862.

Número 363.

14.^a Conferen-
cia con Mr
Seward.

Enero 27/62.

Enterado; que proa-
cina en reuena
quienas si
secretam^{te}. el Gob^{no}
de la Union ha to-
mado parte en la
Entencion latra-
jera y ha venido sobre
la Repub^l y que en
lo ostensible dirija
todos sus esfuerzos
a persuadir a aquel
Gob^{no} de la necesidad
en q^d se halla por su
propio interes de to-
mar una parte activa
en ese negocio y en
favor de la Rep^l cuyas
tendencias politicas
deben ser uniformes
en el Continente
Americano.

Acabo de tener una entre-
vista con Mr Seward. En
cuanto entrie a su despacho,
pidio su respuesta a la
invitacion europea, que me
leyo en seguida. Los pun-
tos capitales estan confor-
mes. En la relacion que
de ella me hizo el Sr
Cassara, pero en la forma
manifiesta un espirito
mucho mas amistoso y de
alta consideracion hacia
Mexico. Se recuerda a las
potencias las declaraciones
que han hecho de que no es
su objeto subvertir la forma
de Gob^o existente en la Repu-
blica, y de conjunto todo pre-
senta

presenta mejor aspecto de
que aparece del extracto con-
tenido en mi nota número
360 fha de ayer.

Pregunte a Mr Serrad
di janiata mandar al Conz
guero la correspondencia sobre
este asunto que ha sido pu-
dida por el Diputado Va-
llantrigam, segun informo
a U. en mi nota num. 361,
de esta fha, y me dijo que
por ahora no le parecía
convenientemente mandarla. Esta-
ba muy violento y no me
pareció convenientemente prolon-
gar mas mi entrevista.

Remito a U. una tira
en que está el Tratado
de Sonora con su pream-
bulo y algunos comentarios
de la prensa inglesa a
la. También una tira
de la "Crónica de N York" que
contiene

Contiene un decreto del Gobierno español estableciendo una línea de vapores correo entre Veracruz y las Antillas lo que puede considerarse como otra prueba mas de sus dignos respectos de México, para la cual le comunico tener comunicacion de vapor con la Republica frecuentemente segun las necesidades.

La carta adjunta del Correo postal en la Habana dice "He visto" de New York dice que las autoridades de Cuba habrian ofrecido auxilio á la península de Yucatan, cuya oferta, si fuere cierta, tampoco la creo desinteresada.

Este Gobierno debe tener tambien algunos proyectos respecto de Yucatan, pues hace dos dias me mandaron

Consejo

Don preguntan del Depar-
tamento de Estado si ha-
bia y o el nombre de un
autor frances que escribia
un libro sobre Yucatan y hoy
me pregunte Mr Seward
con interes si habia y o es-
tado en aquella península.

Repongo a Mo las le-
gionas de mi muy dis-
tinguida Consideracion

Dios, Libertad, Refe

A Romero

H. Mtro de Relaciones
Estreñas

México

(Legación Mexicana)

ES LOS

E. Unidos de America?

Washington, Diciembre 12 de 1861.

Núm. 365

Fuerza naval
Americana,
en las aguas
de México.

Hoy al medio día acurri al Departamento de Marina a informarme de cuando se piensa mandar la fuerza naval de los Estados Unidos que ha de ir á las aguas de la República, de cuantos buques se compondrá y de otras cosas por el estilo. Estuve con el Sub-Secretario, Mr. Fox, quien me dijo que las órdenes del Departamento de Estados habían sido transmitidas al Comandante de las fuerzas navales estacionadas en el Golfo de México, á cuya discreción se había dejado el arreglo de los pormenores de aquellas instrucciones. Mr. Fox me informó que las fuerzas navales americanas en el Golfo, se componen ahora de 42 buques y que pronto se

se aumentarían hasta 60. Me dijo
también que probablemente se esta-
cionaría un buque en Veracruz y
que habría otro que se ocuparía en
recorren la costa. Me preguntó
que para cuando se esperaba
en Veracruz á las corrueras com-
binadas y le dije que una par-
te de la expedición debían estar
ya en aquel punto, por haber
salido de la Habana á fines
del mes pasado, y que la fran-
cesa e inglesa llegarían proba-
blemente á mediados o fines
del presente mes.

Quiero lo cual tengo la
honra de comunicar á su exi-
nisterio para conocimiento del
Presidente y al haber aponen-
do la oportunidad para renovar
á V. las seguridades de mi muy
distinguida consideración.

Dios, Libertad y Reforma
Sr. Mtro de M. Romero
Relaciones Exteriores

México

(Legación Mexicana)

EX LAS
Estados Unidos de América

Washington, Diciembre 14 de 1861

Núm. 366

15.^a Conferen-
cia con Mr.
Serrard.

En una conferencia que tuve hoy con Mr Serrard, me dijo este Sr. que en esta semana habia venido á verlo Mr. Har- gons de N. York y lo habia in- formado de todo lo que su casa hizo por abrir la comu- nicacion interoceánica por el istmo de Tehuantepec y de la manera con que la ad- ministracion democratica de Mr Buchanan consiguió que el privilegio quedara en manos de Mr Benjamin, quien ahora está en la imposibilidad de llevarlo á cabo. Mr. Har- gons manifestó deseos de que se le revalide su conce- sion y Mr Serrard recibió con

con agrado este proyecto de
gustamente por quitar la em-
presa de manos de las perso-
nas que ahora la tienen,
que pertenecen todas al Sur
y que están insurrecciona-
das contra este Gobierno.
Me dijo que iba a dar
instrucciones a Mr Corwin
para que en cambio de dho
privilegio ofreciera al Supre-
mo Gobierno diez millones
de pesos "pues de esta ma-
nera agregó serán menos
onerosos para México los
auxilios que le prestemos".
Yo le dije que me parecía
que este proyecto sería me-
jor recibido por mi Gobierno
que el anterior contenido en
las instrucciones que se en-
viaron a Mr Corwin el 2 de
Setiembre último princi-
palmente porque según enten-
día

275
día el privilegio de la Com-
pañía Guianesa de Chuan-
tepe estaba al expirar.

Me manifestó en segui-
da que desde la fecha de
nuestra última conferencia
no había sabido nada de
nuevo respecto de los negocios
de México y que estaba espe-
rando con ansiedad la con-
ferencia de Mr. Corwin.
Me informé también de que
se va á mandar á Vera-
cruz un vapor de guerra
que está ahora en el Río
Potomac, y tuve la bondad
de ponerlo á mi disposición
para que envíe yo mi con-
ferencia. Probablemente por
dicho vapor se mandaran
á Mr. Corwin las nuevas
instrucciones á que hizo refe-
rencia.

Habiendo caducado
el

el privilegio que tenía la casa de Hargous no sería posible revivirlo sino concediéndole uno nuevo. A esto sin embargo no me parece que se pretenda gastar. Mr Corwin por haber el tenido siempre interés en el de Sloo, según informé á ese Ministerio en mis notas números 153 de 18 de Noviembre del año próximo pasado y 49 de 13 de Marzo último.

Deseando saber si el vapor de que me habló Mr. Seward, va á Veracruz solo para llevar despachos ó para aumentar la fuerza naval de los Estados Unidos en

(Legacion Mexicana)

ESTADOS

Unidos de America

en aquella estacion, pasé
en seguida al Departamento
de Marina é hice al Se-
cretario las mismas pregun-
tas que habia hecho pocos
dias antes á Mr Fox y de
cuyo tenor informé á Ud
en mi nota numero 265
fecha de antes. Mr Welles
me respondió exactamente
en los mismos terminos que
Mr Fox. Le pregunté cuando
saldria el Panacola (que es
el nombre del vapor) y en-
contre que no sabia aun
que Mr Serrard tuviera
el designio de mandarlo
á Veracruz. Me dijo sin
embargo, que el vapor nuevo
que su maquinaria está
descompuesta, que necesi-
tará una semana para repa-
rarse y que él era de opinion
que

que sería muy espeso man-
darlo á un viaje tan lar-
go. Cien, James, que al fin
no salga ese vapor ni
ningun otro.

Con lo cual tengo
la honra de comunicar á Ud.
renovándole las seguridades
de mi muy distinguida con-
sideración.

Dir, Libertad y Ref^a

M Romero.

Sr. Mtro de
Relaciones Exteriores

México

227
(Legación Mexicana)

EN LOS
E. Unidos de América

Washington, Diciembre 17 de 1861.

Número 370.

1^a Conferencia
con Mr.
Seward.

Ayer noche vi á Mr Seward en un baile que dió el Ministro del Brazil. Me informó que habia recibido en la mañana Correspondencia de México con noticias importantes. Le dije que la mañana habia llegado todavía y le ofrecí pasar á verlo hoy para que tuviera la bondad de comunicarme sus noticias. En la mañana fui pues al Departamento de Estado y supe que la Correspondencia de dicha oficina habia llegado por el vapor de los Estados Unidos "Constitution" que vino de la Habana á la fortaleza de Monroe y que al parecer solo trajo peligros para este Gobierno, pues

pues yo no recibí nada, ni tan-
pocho recibíeron sus cartas los
periódicos de N. York, que has-
ta ahora no han publicado nin-
guna noticia de México. Mr
Seward me dijo que Mr Corwin
había mandado el proyecto de
tratado que someter al Su-
premo Gobierno y en virtud
del cual se había conclui-
do un arreglo satisfactorio con
el Ministro inglés; pero que
habiendo sido desaprobado este
arreglo por el Congreso de
México, indubidamente en con-
cepto de Mr Corwin, este Sr
había retirado su proyecto de
tratado y había dicho que
no entraria en ninguna otra
negociacion hasta no recibir
nuevas instrucciones de su
Gobierno. Agregó Mr Seward
que hoy daña cuenta al Pre-
sidente

228
sidente con este negocio en junta de Ministros y que probablemente mañana me podría comunicar la determinación que adopte este Gobierno.

Desafortunadamente poco antes de verlo había yo recibido una carta de un miembro de la Legación de los Estados Unidos residente en esta Ciudad, que vino por Conducto del Departamento de Estado en que se me refería el motivo por que fue desaprobado el tratado concluido con la Inglaterra, y me apresuré á decirlo á Mr. Seward, manifestándole que la intervención concedida á los Consules ingleses en nuestra Aduanas era la única causa de que el tratado se hubiera desechado; pero que el Congreso

So

so para manifestar su buena
disposición para arreglar las
cuestiones pendientes con la
Gran Bretaña y la Francia,
había expedido desde luego
un decreto en que se derogaban
las disposiciones de la ley de
17 de Julio último que se
refirieron á las convenciones di-
plomáticas y á la deuda con-
traída en Londres y se man-
daba pagar las sumas que
dejaron de percibirse en virtud
de dicha ley.

Dijo en seguida á Mr.
Serran que había ya sabido
por conducto fidedigno que
la Inglaterra y la Francia
habían convenido en ayudar
á



(Legacion Mexicana)
ESTADOS

E. Unidos de America?

a España en sus designios
contra Mexico, con tal de que
la España ayude a ambas
potencias en sus planes con-
tra los Estados Unidos. Mr.
Serrard parecia sorprendido
mucho al oir esta noticia,
despues se calmó un poco y
sin preguntarme la manera
como habia llegado a mi
conocimiento, me dijo en tono
de aparente indiferencia que
no la creia muy probable
aunque tampoco le parecia
enteramente imposible. Esta
especie, que a mi juicio tiene
muchos grados de probabilidad,
me la dijo anoche en reser-
va el Sr. Lafara, en el baile
del Ministro del Brazil.
Me ofreció ademas comuni-
carme otras varias cosas

y

y por el interés de saberlas
quede en verlo hoy.
Repropongo á Vd. las
seguridades de mi muy dis-
tinguida consideración.

Dios, Libertad y Ref^a

M. Romero

Sr. Ministro de
Relaciones Exteriores.

México

(Legación Mexicana)

E. Unidos de América

Washington, Diciembre 18 de 1861.

Número 373.

Entrevista con
el Sr. Barrera

El Sr. Don J. L. Barrera, que
es la persona de quien dije á Vd. en
mi nota número 327 de 12 de Nov.
proximas pasadas, que obraba en este
país como agente del Perú, vino
hau poco de N. York, en donde
reside habitualmente, y aprovechán-
dose de la oportunidad, tuve
hoy con él una conferencia sobre
los negocios de México, con el
mismo objeto que las tenidas en
el mes pasado con el Ministro
del Brazil y el Encargado de
Negocios de Chile, de las cuales
de noticia oportuna á Vd. Minis-
terio.

Encontré al Sr. Barrera
perfectam^{te}

perpetuamente impuesto de los
planes de la España y justo
apreciador de los peligros que
amenazan no solo a México,
sino a las Repúblicas hispano-
americanas en general. Me dijo
que había procurado tener a su
Gobierno al tanto de todos los
pasos de la España y que ha-
bía creído que el mejor modo
de conjurar la tempestad era
celebrar una alianza íntima
continental, entre los países
amenazados e invitar en segui-
da a los Estados Unidos para
que se uniera a la Coalición;
pero poniéndoles condiciones
que les inspiraran después
sacrificar a cualquiera de
aquellas; que siendo el Perú
el País que lleva la iniciativa
en la cosa del Pacífico de la
América del Sur, había reco-

mendado

231

mundade á su Gobierno este pro-
yecto y lo habia comunicado
tambien á Mr. Seward á quien
propuse que diera instrucciones
á los Agentes de los Estados
Unidos en las Repùblicas hispa-
no Americanas para que pro-
curaran conseguir la realizacion
de la empresa. Su Gobierno
en vista de los datos que el
le ha comunicado, expuso la
Circular de que remiti á Mr.
un ejemplar con mi nota nú-
mero 297, de 13 de Octubre últi-
mo, relativa á la anexion de Sta.
Domingo y prioró explicaciones
al Gobierno de Madrid so-
bre sus designios respecto de
México, las cuales le fueron
dadas de una manera satis-
factoria.

Me informó tambien
de que el Gobierno del Perú ha-

ha reunido en las Américas
un Comité general con el car-
ácter de Ensayador de Nego-
cios y que se había hecho ya
la elección de la persona que
debía desempeñar esa misión

Yo le dije que México
había tenido siempre la me-
jor disposición de hacer causa
común con las Repúblicas
hermanas de la América
Meridional, en todo lo que a-
fectara a los intereses comunes
del Continente. Lo informé
de los pasos que había yo
dado aquí con los representa-
tes de dichas Repúblicas, que
no son notoriamente hostiles
a la causa de México y de
su actual Gobierno y le asegure
ré

(Legación Mexicana)
ESTADOS
E. Unidos de America.

ré que el representante del Perú sería recibido con la mayor cordialidad y que su envío en estas circunstancias, se consideraría como una prueba del grande interés que el Perú toma en la suerte de México.

Reproduzco á Ud., con este motivo, las seguridades de mi muy distinguida consideración.

Dios, Libertad y Rep.

M. Romero.

Sr. Mtro de
Relaciones Exteriores

México

(Legación Mexicana)
EX LOS
E. Unidos de America)

Washington, Diciembre 21 de 1864.

Número 376.

17^a Conferen-
cia con Mr.
Seward

Hoy tuve otra conferencia con Mr. Seward. Le pregunté cual había sido la resolución del Presidente respecto de las nuevas instrucciones pedidas por Mr. Corwin, á lo que me respondió que había determinado oír el parecer del Senado, para lo cual se había remitido á aquella Cámara toda la correspondencia relativa á dicho asunto. "Como el Senado está ahora en sesiones", agregó, "y como el negocio es grave, hemos juzgado que este paso es el mas prudente, pues así hay seguridad de que lo que Mr. Corwin haga en

en virtud de las nuevas ins-
trucciones que se le manden
con acuerdo del Senado, sea
ratificado por dicha Cámara
luego que se reciba aquí."
En seguida mandó llamar á
Mr Hunter, oficial mayor
del Departamento y le dijo
en mi presencia, que reci-
vase un despacho á Mr Cor-
min, diciéndole que su última
correspondencia con los arsteu-
dentes relativos, se había
enviado al Senado, pidién-
do el Consejo de dña. Cámara
y que luego que este se reci-
biera, se le comunicaría
con un mensajero especial.

Pregunté á Mr Serrard
cuanto tiempo creía que
tardaría el Senado en re-
solver este negocio y me
dijo que no le era posible
l saberlo

137

saberlo, y al mismo tiempo me informó que ambas Cámaras, pincaban cerrar sus sesiones desde el lunes inmediato (23 del actual) hasta el 7 de Enero próximo; pero que probablemente no lo harían sino después de haber despachado este negocio. Casi siempre se suspenden las sesiones del Congreso en los días de año nuevo, pues los diputados y senadores prefieren pasar esa festividad en sus casas con sus familias y es muy probable que ahora suceda lo mismo. En tal caso se darán seguramente prisa para despachar los negocios urgentes que tienen pendientes, para quedar en libertad, y si esto fuere así, seguramente en

en la semana entrante que i-
dará concluido este asunto,
á lo menos por lo que respecta
al Senado. Hoy i mañana
veré á Mr Sumner, presi-
dente de la Comisión de rela-
ciones exteriores del Senado,
para hablarle sobre este ne-
gocio y dentro de poco Co-
municaré á Ud. el resultado
de la entrevista que tenga
con él.

Dije despues á Mr.
Seward que aunque sabia
yo que el Gobierno de los
Estados Unidos no tomaba
ninguna noticia de los dis-
cursos pronunciados en los
parlamentos de las naciones
extrangeras, aun cuando fue-
ran

(Legación Mexicana)
ESTADOS
E. Unidos de América

ran hechos por los Secretarios de Estado me parecía convenientemente llamar su atención hacia la contestación del Marqués del Duero, Presidente del Senado Español, al discurso que pronunció la Reina de España al abrir las cortes, y á la alomución del Sr. Martines de la Rosa, Presidente del Congreso de los diputados, dirigida en nombre de dicha Cámara á la Soberana de España, por manifestar ambas piezas de una manera desembazada los verdaderos designios de España Contra México, que de antemano le habia ya comunicado. Levaba yo traducidos los párrafos respectivos de ambos discursos y se los leí á Mr Serrard. En el

el primero se dice expresa-
mente que el objeto de la Expe-
dición es hacer sentir por la fuer-
za de las armas al pueblo
de México la precisión de que
tenga un gobierno en armonía
con sus necesidades, y en el
segundo se equipara en un
todo la presente expedición
con la de Hernán Cortés.
Remito á Ud. el texto de am-
bos documentos.

Mr Serrano oyó mi lec-
tura con atención: le ofreció
copia si la deseaba y me dijo
que me la proveería si llegaba
el caso de que la necesitara,
y que no la tomaba desde
ahora porque se le podría es-
traviar en el cúmulo de sus
papeles. Me dijo en seguida
que la alianza extranjera
contra México no duraría
mucho

mucho tiempo de la Inglaterra
 declaraba la guerra á
 los Estados Unidos, y que este
 Gobierno no quiso tomar par-
 te en dicha Alianza para
 quedar como Amigo de Mé-
 jico y en libertad de prestar
 algunos Auxilios en sus difi-
 cultades, por lo cual segura-
 mente quiso dar á entender re-
 cursos pecuniarios, que son los
 que principalmente necesitamos.
 Yo le manifesté entonces que
 si esta era la causa que deter-
 mini la conducta del Presiden-
 te en negarse á entrar en la
 Coalicion, me alegraba de que
 no se hubiera tomado parte
 en ella y que creia que tambien
 mi Gobierno le veria con satis-
 faccion.

Considero como favorable
 para nosotros por los Antecedentes

tes que Ud. conoce el que esta
cuestion haya pasado de las
manos de Mr. Semar al Se-
nado.

En nota separada ha-
blaré á Ud. de las cuestiones
pendientes entre la Inglaterra
y los Estados Unidos.

Procuraré hacer publicar
en los diarios de N. York los
fragmentos á que antes hice
referencia de los discursos
pronunciados por los presidentes
de las Cortes españolas.

Aprovecho esta oportunidad
para recomendar á U. las Segund-
as de mi muy distinguida con-
sideración.

Dios Libertad y Reforma
M. Romero.

Dr. Extra de
Relaciones Exteriores

México

Washington, Diciembre 21 de 1861.

Número 377.

Conferencia
con el Señor
Cassara.

La conferencia que anuncié
á Ud. en mi nota número 370, de
17 del actual, iba ya á tener el
día siguiente con el Sr. Cassa-
ra, no se verificó entonces por
causas independientes de mi
voluntad. Hoy vino este Señor
á verme y permaneció con mi-
go por cerca de dos horas. Se
quedó sin decirme lo que me
había indicado en su última
entrevista conmigo, que me
iba á descubrir.

Hasta ahora no habíamos
discutido los pormenores de las
cuestiones pendientes entre nues-
tros países y nos habíamos
limitado á verlas bajo un
punto de vista mas elevado.
Pero

~~##~~ Pero hoy comenzó el Señor
Cafara a hablar de ellas
y yo no creí conveniente que
darme sin defender la justicia
de nuestra Causa. Por con-
siderarlo enteramente excusado,
omití referir á Ud. los por-
menores de nuestra larga
conversación y solo men-
cioné dos puntos que me pa-
recían propios para hacer llegar al
conocimiento del Supremo
Gobierno.

Hablando de la con-
duta inqualificable de la Es-
paña para con México, le
dije que era muy tititante
que después de que habia
manifestado deseos de oír las
explicaciones que le íbamos
a dar del dictamen del Dr
Pacheco y las proposiciones
que le íbamos a hacer para
arreglar los asuntos pen-
dientes,

les entre ambos países, esta
 vez esperando por varios
 meses la llegada de nuestro
 Ministro y se determinara á
 obrar hostilmente contra no-
 sotros, precisamente cuando el
 Envoyado de la República se
 habia dirigido al Gobierno
 español con intención de
 su misión. El Sr. Cassara
 me dijo que su Gobierno no
 habia recibido ninguna no-
 ticia sobre esto.

El otro punto al que di-
 cho Sr. Cassara me refirió
 por incidencia que habia es-
 crito á su Gobierno diciendole
 que el mejor plan para la
 España, seria no penetrar
 en el interior de México y
 limitarse á ocupar las costas
 solamente, no sé si me dió
 esto de buena fe, ó por darme
 una mala impresión. Me limito
 á decir

no a creer lo primero.
Le mostré haciéndole ver lo
mal que se juzga en España
al partido liberal de México
y las erradas ideas que
se tienen respecto de sus
tendencias, manifestándole
al mismo tiempo que es
el que forma la mayoría
de la nación y el que tiene
las ideas mas puras de pa-
triotismo.

Se refirió el Sr. Capara
a las injurias a que dice
están expuestos los españoles
en México y le mostré unas
tiras que acababa yo de
recibir de peritos de esa
ciudad en que están las
órdenes recientemente expedi-
das

(Legacion Mexicana)
EN LOS
E. Unidos de America)

das por el Supremo Gobierno para que se les respeta debidamente y la respuesta del Gobernador de Veracruz en que se dice que en aquel Estado no habian tenido lugar ningun exceso. El Sr. Capana se llevo consigo dichas tiras por invitacion mia.

Reproongo á Vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

Dios, Libertad y Reforma

M. Romero.

Sr. Mtro de Relaciones Exteriores

México

(Legacion Mexicana)
ESTADOS
E. Unidos de America

Washington, Diciembre 22 de 1861.

Número 378.

Conferencia
con Mr. Sumner

El Senador Mr. Sumner me dijo hoy, en una conferencia que tuve con él, que la comision de relaciones del Senado se habia reunido ayer para considerar el mensaje especial del Presidente relativo á los asuntos de México y que aunque no se habia acordado ninguna determinacion, prevalecia entre los miembros de ella la opinion de que no era conveniente aprobar el préstamo propuesto por Mr. Corwin al Gobierno de México, porque no se creia que tal préstamo surtiera el efecto de desbaratar la expedicion europea organizada contra la Republica y porque podria conducir á ena-

genas

genar de los Estados Unidos
la voluntad de Francia y Espa-
ña, cuya Amistad se trata de
cultivar ahora mas que antes
por el aspecto amenazador que
están tomando las relaciones
entre este pais y la Inglaterra.
Mr. Sumner me dijo, hablan-
do de la Comision del Senado:
"No vimos que resultaran nin-
gunas ventajas a nuestro pais
de hacer el prestamo a Mexico."

Aunque estoy ya acostum-
brado a encontrar que aún
los hombres de Estado de este
pais tienen la mas grande
ignorancia respecto de los
negocios extranjeros y prin-
cipalmente los que se refieren
a Mexico, no deje de sorprenderme al oír la declaracion
de Mr Sumner. Conoci que
era necesario empezar por esto
quizais y así lo hice, mani-
festándole

245
fustándole detalladamente
to la condición en que se en-
cuentra México, los deseos y
trabajos del partido Conservador
en favor del establecimiento
de una Monarquía con un
príncipe europeo á la cabeza,
las transacciones hechas en-
tre dicho partido y el Gabinete
de Madrid, los planes y
dignos verdaderos de los Go-
biernos de España y de Fran-
cia y todo lo demás que
creo conveniente. Se dice que
la contienda no sería entre
México y España solamente,
sino entre las instituciones
republicanas y las monárquis-
cas, entre América y Europa,
pues que indudablemente la
gran fuerza naval que las
potencias coligadas han di-
tado ó van á situar en el
Golfo, indica muy claramente
que

que se proponen algo mas que
atacar á México y tomar sus
puertos.

Me pareció que todo esto
cojia de sorpresa á Mr Sum-
ner, pues me hizo varias pre-
guntas que pronté responder-
le del mejor modo posible.

Comencé un apunte del monto
total de nuestra deuda exterior
con especificacion de sus ~~diversas~~
clarificaciones. Le dije que si
los Estados Unidos se persuadian
de la debilidad y trascendencia
del caso no podian ayudarnos
de otra manera mejor
que facilitándonos recursos
pecuniarios que es lo que ne-
cesitamos para hacer una
resistencia eficaz á nuestros
invasores.

Pregunte

(Legación Mexicana)

ESTADOS
Unidos de América

Pregunté a Mr Sumner
cuando pensaba el Senado
suspender sus sesiones y me
respondió que el miércoles 25
del actual. Le supliqué me
dijera si creía que desgrahara
este asunto antes de dicha
fecha y repuso que segun-
samente no, pues no se le con-
sideraba de mucha urgencia.
Entonces le dije que me pare-
cía conveniente que se dejara
para después de año nuevo,
porque entretanto pueden ve-
nir noticias de México que
hagan cambiar de opinion
a los miembros del Comité
de relaciones exteriores, cuya
idea le pareció muy buena
A mí me determinó tambien
a obrar así el deseo de recibir
mi correspondencia antes de
que dicho negocio se determinase
para

John M.

para saber á que atenerme y
trabajar en el sentido que me
indique mi Gobierno.

Fuente á Mr Sumner
para comer mañana con-
migo y me aprovecharé de
esa ocasión para volverle
á hablar de este asunto.

Reproduzco á Uds las
seguridades de mi muy dis-
tinguida Consideración.

Dios Libertad y Reforma

M. Romero

Sr. Atto de
Relaciones Exteriores

México

(Legacion Mexicana)
EX LOS
E. Unidos de America?

Washington, Diciembre 26/1861

Número 381

Espana y
México

Tengo la honra de re-
mitir V. Md. dos tiras de
la "Crónica de Nueva York"
Correspondiente á los dias
21 y 24 del actual, que
contienen extractos muy
sucintos del discurso
pronunciado por el Sr. Pa-
checo en el Senado Espa-
ñol, en los dias 23 y 25
de Noviembre proximo pa-
sado, sobre su conducta
como Ministro de Espana
en México, y de la res-
puesta del Sr. Calverton
hallando, Mtro. de Estado
de S. M. C.

Es de sentirse que la
acta^{de} dichas sesiones esté
tan

tan incompleta, pues tales
discusiones son muy por-
tunas ahora para hacer
conocer al mundo entero
los planes de la España
y la conducta tortuosa
e injustificable que ha
observado para con noso-
tros. Si llegare yo á ver
el texto de aquellos dis-
cursos ó extractos, mas
por estremo, me apresu-
rare á remitirlos á los
Ministros. Entretanto
los publicadores por la
"Cronica" bastarian para
demostrar á la faz de las
naciones civilizadas que el
mismo Gobierno español
ha justificado plenamente
te por boca de su Mi-
nistro de Estado, la espul-
sion de Sr Pacheco, al
declarar que este Señor
"Comprometido"

"Comprometió la honra y los intereses de la España poniéndose ostensiblemente de parte del bando contra-
rio (el reaccionario) y ale-
grándose a la causa de Miramon, cuando sus derrotas hacían prever
la inminente caída de su Gobierno y pretendiendo
negociar medios de ar-
rendición entre el vencedor
y el vencido, en lo cual
preparó el circulo de acción que compondría
al enviado de una po-
tenencia extranjera y neutral."

Así, pues, ha quere-
 dado reconocido por el
 Gobierno español que su
 Embajador en México se
 mezcló y fomentó las dis-
 cordias intestinas de la
 República, cuyo motivo es
 Causa

causa mas que suficiente
para ordenar su salida
del pais, principalmente
cuando no estaba acredita-
do cerca del Gobierno
legal de México con car-
acter alguno diplomá-
tico

Por lo que me he dicho
aquí el Sr Cassara
me inclino á creer que
la expulsion del Sr
Pacheco es uno de los
principales motivos que
alega España para ha-
ber recurrido á medidas
hostiles contra la Repu-
blica. Seria conveniente
pues que el Supremo
Gobierno

(Legación Mexicana)
 EN LOS
 E. Unidos de América?

Gobierno ordene se pub-
 lique una exposición razo-
 nada de la justicia y con-
 veniencia de aquella medi-
 da.

No terminará esta nota
 sin informar á Ud. que
 segun dice la tina ad-
 junta de la "Opinion Na-
 tionale" de Paris el traidor
 Santana que vendió su
 patria á los Españoles
 está pensando ya en des-
 vover aquella vengorzo-
 sa transacción, cuya con-
 ducta podría servir de
 escarmiento á los ilusos
 Mexicanos que pretenden
 seguir aquel ^{desmarcado} ejemplo.

Repongo á Ud. las
 seguidas de mi muy
 distinguida consideración.

Dios

Dios Libertady Refa

M. Romero.

Dr. Mtro de
Relaciones Exteriores

México

Washington, Diciembre 27 de 1861.

Número 382.

D. Miguel
Miamon.

El Cónsul de la Repúbli-
ca en Nueva York, en carta
particular, fecha de ayer,
me dice, entre otras cosas,
lo que sigue:

"Después de escrita la
misma de antes ^{ayer} y al
llegar a casa me encontré
con la visita del Sr. Miamon;
tuvimos una larga
conversacion de dos horas
y me repitió lo que ya
ya sabia acerca de sus
intenciones al ir a México,
añadiéndome que si no
ofrecia sus servicios al Sr.
Juarez era primero, porque
se le hacia muy duro aso-
ciarse con hombres como
Carvajal

Carvajal y Puellita (estas
son sus palabras) y segun-
do porque no creia que
se le aceptarían; que
temia que ser conveniente
con su partido; y que si
al llegar á Mexico veia
que sus hombres apoyas-
ban al Gobierno, el tam-
bien lo haria; pero que si
no, trabajarian por pro-
curar una fusion de
que resultase una tercera
entidad que llevara á
Cabo la Defensa de la
Republica Contra los inva-
sores. He aqui pues
todo lo que puede sacar
que á la verdad es bien
vago, y denota que sus
intenciones no son nada
favorables al orden de
cosas existente. = Salvo
de

de aquí ayer en el Vas-
 por "Epimot" Mercante
 "Noc. Daqui" que va pa-
 ra la Habana; y me
 dijo que había ofrecido
 dos mil pesos al Capitan
 tan porque lo llevara di-
 rectamente a Veracruz,
 lo cual creía conseguir;
 yo pienso que no lo con-
 seguirá. — Por ese mis-
 mo vapor y por con-
 ducto de un comerciante
 de la Habana escribí, á
 última hora, á un amigo
 de confianza dándole ra-
 zon de lo ocurrido y su-
 plicándole se acercase al
 Gobierno y le informase
 del asunto; preferí este
 medio al oficial, porque
 lo consideré mas seguro
 y por el "Camacho" man-
 daré el duplicado de dicha
 carta

[Firma]

carta y una nota oficial
al Ministerio.

Lo que tengo la hon-
ra de parlarle á Vd. pae-
ra su conocimiento y
finis consiguientes, re-
novándole las segurida-
des de mi muy distin-
guida Consideración.

Dios Libertad y Ref^{ta}

M. Romero.

Sr. Mto de Relaciones
Exteriores

México

(Legacion Mexicana)
ES LOS

E. Unidos de America Washington Diciembre 28 de 1861

Número 384

Mr. Seward

Hoy asisti á la recepcion ordinaria que debió tener Mr. Seward para informarlo de la venida de Miamon y de los planes que tiene de concluir con la España y saber al mismo tiempo las últimas noticias recibidas por este Gobierno respecto de la expedicion europea contra México, y me encontré con que no habia ocurrido al Departamento de Estado por causa de enfermedad. El Sub-Secretario me dijo que Mr. Seward habia manifestado deseos de verme y que le habia encargado me dijera si

si lo buscaba y o hoy que lo
viera mañana en su casa
o el lunes en el Departamento
to.

No quise dejar pasar
ninguna oportunidad de
las que se me presentan
para ver a Mr. Ferrard,
porque me parece muy
importante, habiéndole conocido
la gravedad y trascendencia
de nuestros asuntos. Me
parece difícil que un hom-
bre de su peregrinacia y expe-
riencia ignore realmente la
naturaleza de nuestras cues-
tiones interiores y exteriores;
pero por la manera con
que habla y con que ha
obrado hasta aquí, se
deduce o que en efecto no
las conoce o que aparenta
ignorarlas.

En otra ocasión
he manifestado a mi Mi-
nisterio

1883
Bancal

25A
misterio que Mr. Sumner
se propuso hacer una oposicion
sistemática al Gobierno
de Mr. Buchanan, que se de-
claró en favor de la causa
Constitucional de México, o
procediendo de buena fe,
era el apoyo principal de
la reaccion en el Senado
de los Estados Unidos, y el
enemigo mas amargo y mas
amigo de la politica que
Mr. Buchanan seguia res-
pecto de México.

Después ha tenido, por
supuesto, que aceptar hechos
independientes de su volun-
tad pero que al parecer
en nada han servido pa-
ra ilustrar su juicio. Los
terminos en que se expresa
al hablar de los asuntos
interiores de México, en
las instrucciones que dio
a Mr. Cornish el 6 de oct.
de 1861.

bril último y que se encuen-
tran en la página 49 del
Cuaderno que remité con
mi nota, número 862, de 9
del que surca, manifiestan
muy claramente lo poco que
conoce nuestra situación en-
terior.

No es mas satisfac-
toria su opinion respecto
de nuestras complicaciones
exteriores; Tengo motivos
para asegurar que cree que
las presentes cuestiones en-
tre México y las nacio-
nes europeas son de un
carácter provado solamen-
te, que el primero ha pro-
vocado por los varios me-
tos que ha hecho á las
segundas

(Legacion Mexicana)

ESTADOS

E. Unidos de America

segundas entre los cuas
los enumerados como las prin-
cipales el destierro del Sr
Pacheco y la expedicion de
la ley de 17 de Julio. El
caso que ha seguido en di-
chas condiciones es una triste
confirmacion de aquella
verdad.

El Sr Barrera me dijo
en una entrevista que tuvo
recientemente con el, que le
habia hablado Mr Serrano
de las dificultades de Mexico
en los terminos que preceden
y que al proponer que
diera instrucciones a los Mi-
nistros de los Estados Unidos
en las Republicas Americanas
para que favore-
cieran el proyecto de Confede-
racion Continental de que
hable á Vd. en mi nota numero

373, de 18 del actual, le dijo
que no le parecía conveniente
hacerlo porque temía irri-
tar a las potencias euro-
peas.

Ahora para quitarse
toda responsabilidad de
tomar por sí una resolu-
ción en ciertos asuntos
ha puesto el negocio en las
manos del Senado, y tal
vez sin mandar todos los
antecedentes, que ilustrarían
el juicio de los Senadores,
y que los harían obrar
con conocimiento de causa.

Por mi parte he procura-
do influir en algunos de
los que tengo comunicados a
Ud en nota separada.

Por si las falsas as-
erciones de Mr Serrad
fueran de buena fe y aun-
que con poca esperanza de
conseguir buen éxito, me
he

2185 186
Se determinado á ver si en
la frecuencia que fuere posi-
ble ya habiendo en términos
que le hayan conocido la
verdadera situación de Me-
xico y la importancia y
 trascendencia de las Cues-
tiones que ahora se debaten
en el seno de la República
Cada una de estas consideracio-
nes me hacen afirmar me mas
en la Opinión que siempre
he tenido de que los mani-
festados en diferentes oca-
siones á ese Ministerio, de
que no debemos esperar na-
da de este país en nuestra
época de prueba y que debe-
mos atender solamente
á nuestros propios elementos
y á nuestros recursos interio-
res. La situación de este
país es tal segun mani-
fiesto á Ud. en nota núme-
ro 383, de esta fecha que no
es

José M.

es probable exigir mucho de
el. Los recursos Auxiliares
que podrán prestarnos se-
rán los pecuniaros si la
condicion financiera de este
Gobierno mejora en lo sucesivo.
Lo cual sucedera en caso
de que obtenga alguna
victoria importante sobre
los disidentes. Tal como
se presenta ahora da lu-
gar á muy serios temo-
res de que cambie de una
manera muy desfavorable.

Repetiré á Vd. las
seguridades de mi muy
distinguida Consideracion.

Des, Sicutus y Ref^{to}

A Comandante

Sr. Mtro de
Relaciones Exteriores, Etc

México

257
182
(Legación Mexicana)

ESTADOS
E. Unidos de América

Washington, Diciembre 30 de 1866.

Número 386.

18^a Conferen-
cia Con Mr.
Serrano.

Hoy tuve con Mr Serrano
la conferencia que en mi nota
Número 384, fha. de Antier ma-
nifesté debía haber tenido ese
día. Lo informé minuciosa-
mente del objeto de la venida
de Miramon a este país,
de las pláticas que tuvo con
el Ministro español de su-
ida para la Habana y de los
planes que tiene respecto de la
República de Concierto con el
Gobierno español, en los mis-
mos términos que los Comuni-
qué á Vd. en mi nota Número
380, de 25 del que cursa, con
objeto de que este Gobierno
Comunique á Mr. Corwin
las

instrucciones que era conve-
nientes en vista de las proba-
bles complicaciones que resul-
taran con el establecimiento
del llamado Gobierno que
Mariano va a organizar
con el auxilio extranjero.
Mr. Seward oyó con mar-
cada atención las noticias
que le referí y me dijo que
creía que cuando el par-
tido mexicano conociera las
intergas se levantaría en
masa y que eso contribuiría
mas que nada al arreglo
de la cuestión.

En seguida le dije
que para que conociera me-
jor la verdadera situación
de México y las tendencias
de los partidos, le capta-
ba me permitiera leer un
fragmento del discurso pro-
nunciado por el Sr. Pacheco,
el

el 23 de Noviembre próximo pas-
sado, en el Senado de Madrid,
sobre su mision en Mexico.
De la parte comprendida
en la tra que remito adjunta,
lo cual tiene con el objeto
indicado en mi Citada Nota
Numero 384, fha. de Anter.

Se pregunta si le habian
comunicado de Europa algo
nuevo respecto de nuestras
dificultades con aquellas
potencias y me dijo que nada.

Para concluir hablamos
de la Determinacion tomada
por este Gobierno en el asun-
to del paquete ingles "Gent"
Mr. Serrano alegó algunas
razones en favor de su con-
ducta respecto de otro nego-
cio. A las refiero aqui
porque no contienen nada
nuevo de lo que dije a Ud. en
mi nota numero 383, de 28
del

mi nota

Corriente y á lo Comprendido
 en los Documentos á ella
 adjuntos.
 Reproduce á Vd. las
 seguridades de mi muy dis-
 tinguida Consideración
 Dios, Libertad y Ref^a

M. Romero.

D. Mtro de
 Relaciones Exteriores

The Mexican Invasion. **Speech of SENOR RACHICO ON THE PORT OF SPAIN IN MEXICO.**

The *Gaceta de Mexico*, of the 23d Inst., publishes a speech by M. Rachico (late Minister of Spain in Mexico) on the Mexican question, at the sitting of the Senate of November 22 and 23. In order that the person sent to Mexico (that person having been myself) might possess great authority, it became necessary that the Spanish government should decide upon following out an active policy in Mexico. That policy can be summed up as follows:—

First.—To place ourselves at the head of the Latin race in America, giving the people to understand that we accepted their independence in a spirit of good faith, that, in the natural progress of the world, Spain ought to be, at the head of all individuals of the same race.

Secondly.—There exists a nation in America which is not of Spanish origin—the population of North America—who have been rendered by circumstances rivals of our race. That race claims that the Latin race ought to be subordinate to it in America; a rash pretension, in my opinion, and one to which the Anglo-Saxon race is by no means entitled.

Thirdly.—Protection to Spanish interests. In Mexico alone there are eight thousand Spaniards, representing a sum of 150,000,000 of pesetas. In setting out for America, I, like every one else in Europe, calculated on the language of M. Rachico. On my arrival things had changed. I understood at that time that there was in Mexico a Spanish party and an anti-Spanish party. I say a Spanish party, not because they would be disposed to sell their country to me, but because they have an analogy, an affinity with us, and because they preserve our original traditions. I say anti-Spanish, in speaking of the other party, because they began the war of independence by assassinating our fellow countrymen, and because they never cease to deny their origin. The Spanish party is the one which runs against the constitution of 1857. They regard in their numbers all the celebrities of the country. The party which in Europe is reactionary and clerical, is their front and ideal. It tolerates even the freedom of religious creeds. The federal party, on the other hand, is a party of barbarism and disturbance, a party whose object is not to bring about the annexation of its country to the United States, but rather to foment anarchy in Mexico by sowing division and introducing foreign republics where there should be none. I may add that the majority of the Spanish party is composed of white men, men like one's eyes, white about the white anti-Spanish party is half caste. With respect to the Indian race, which constitutes the majority of the people in this territory, they are a most submissive race, and are easy to be governed. Compelled sometimes to make a few days' journey, these people on my journey to Mexico, they used to ask me for news of the Queen our sovereign.

I answered them:—

—The Queen is my sovereign, and not yours, for you are Mexicans.

Their inevitable answer was this:—We have always loved our father, say as King our sovereign, and may we not also say the Queen our Sovereign?

Mexico

Departamento de Conservación y Restauración
de Documentos:

Restaurado, Colocación de Escartivanas y Com
pensaciones por:

Ma. Patricia Morgado Suárez.

Encuadernado y Dorado por:

Rafael Hernández Peña.

Corrección de Detalles por :

Hortencia Navarro Gutiérrez.

Junio de 1991.

